

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este subfondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del subfondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Carmignac Portfolio Emerging Patrimoine

Clase de acciones E EUR Acc (ISIN: LU0592699093)
un subfondo de la SICAV Carmignac Portfolio

**Carmignac Gestion Luxembourg es la sociedad gestora de esta IIC.
La gestión se ha delegado a Carmignac Gestion (Grupo Carmignac)**

Objetivos y política de inversión

A continuación se recogen las principales características del subfondo:

- El objetivo del subfondo es obtener una rentabilidad superior a la de su indicador de referencia, en un periodo superior a 5 años.
- Este Subfondo es una IIC gestionada activamente. El gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de su cartera, teniendo en cuenta la política y los objetivos de inversión indicados. el universo de inversión del Subfondo es totalmente independiente del indicador. La estrategia de inversión del Subfondo no depende del indicador; por lo tanto, las posiciones y las ponderaciones del Subfondo podrían desviarse sustancialmente de la composición del indicador. No se establece ningún límite concreto en cuanto al grado de dicha desviación. El indicador de referencia está compuesto en un 40% por el índice MSCI Emerging Market NR USD y en otro 40% por el JP Morgan GBI-EM Global Diversified Composite Unhedged EUR, calculado con los cupones reinvertidos y en un 20% por el ESTER capitalizado. El indicador de referencia se reajusta trimestralmente.
- El subfondo invierte principalmente en renta variable internacional y renta fija de los países emergentes. Ofrece la gestión activa sobre los mercados internacionales de renta variable, renta fija, crédito y divisas. Como máximo un 50% del patrimonio neto de la cartera estará expuesto a la renta variable. Entre el 40% y el 100% del patrimonio del subfondo se invertirá en deuda con tipo fijo o variable, los títulos de deuda mobiliarios o las letras del Tesoro. La calificación media de los bonos mantenidos por el Fondo, ya sea de forma directa o indirecta a través de IIC, serán como mínimo de «investment grade» (emitida por al menos una de las principales agencias de calificación crediticia). El subfondo podrá invertir en bonos ligados a la inflación.
- El gestor podrá recurrir a estrategias de «relative value» (valor relativo) como motores de la rentabilidad, con el fin de beneficiarse del valor relativo entre diferentes instrumentos. Asimismo, podrán adoptarse posiciones vendedoras a través de productos derivados.
- Este Subfondo presenta características ambientales (A) y sociales (S) con arreglo al artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»). El Subfondo aplica un enfoque «best-in-universe» o «best-effort», así como una selección negativa, relativa y positiva. En consecuencia, el universo de inversión del Subfondo se reducirá de manera activa en un

20% como mínimo. Entre los criterios ASG para la renta variable y la deuda corporativa se incluyen: datos de emisiones de carbono (A), políticas de capital humano (S) y tratamiento de los accionistas minoritarios (G); y en el caso de los emisores soberanos: proporción de energía renovable (A), coeficiente de Gini (S) e índice de facilidad para hacer negocios (G). El riesgo de sostenibilidad del Subfondo podrá diferir del riesgo de sostenibilidad del indicador de referencia.

Otra información:

- El subfondo emplea derivados con fines de cobertura o arbitraje, o con el propósito de exponer la cartera a los siguientes riesgos (directamente o a través de índices): divisas, renta fija, crédito (hasta un 30% del patrimonio neto), renta variable (de cualquier tipo de capitalización), ETF, dividendos, volatilidad, varianza (las últimas dos categorías, hasta un 10% del patrimonio neto) y materias primas (hasta un 10% del patrimonio). Entre los derivados utilizados se incluyen las opciones (simples, con barrera, binarias), los futuros y los contratos a plazo, los contratos de permuta financiera (incluidos los swaps de rentabilidad) y los contratos por diferencias (CFD) sobre uno o varios subyacentes. La exposición global a derivados se controla mediante un nivel de apalancamiento previsto (calculado como la suma de los valores nominales, sin utilizar mecanismos de compensación o de cobertura) del 500%, aunque podrá ser superior en determinadas circunstancias. El valor en riesgo (VaR) relativo está limitado a 2.
- La duración modificada o sensibilidad global de la cartera de renta fija oscila entre -4 y +10. La duración modificada se define como la variación del capital de la cartera (en %) en respuesta a una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés.
- Hasta el 10% del patrimonio neto podrá invertirse en bonos convertibles contingentes («CoCo»). Los CoCo son instrumentos de deuda subordinada complejos regulados, pero con una estructura homogénea. Consulte el folleto si desea obtener más información.
- El subfondo podrá invertir, como máximo, el 10% de su patrimonio neto en participaciones o acciones de IIC.
- Este subfondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.
- El inversor podrá obtener, previa solicitud, el reembolso de sus participaciones cualquier día hábil. Las solicitudes de suscripción y de reembolso deberán recibirse todos los días de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas (CET/CEST) y se ejecutarán el primer día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo del día anterior.
- Esta acción es una acción de capitalización.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo

Mayor riesgo

Potencialmente menor remuneración

Potencialmente mayor remuneración



Este indicador refleja la volatilidad histórica anual del subfondo en un periodo quinquenal. Su objetivo es ayudar al inversor a entender la incertidumbre ligada a las pérdidas y beneficios que puedan incidir en su inversión.

- Es posible que los datos históricos utilizados en el cálculo de este indicador no constituyan una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del subfondo.
- La categoría de riesgo de este subfondo no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- La categoría 1 no significa que la inversión está exenta de riesgos.
- Este Subfondo se ha asignado a la categoría 5 debido a su exposición a los mercados emergentes de renta variable.
- El capital del subfondo no está garantizado.

Riesgos ampliamente desatendidos por el indicador a los que puede exponerse el subfondo y resultar en un deterioro del valor liquidativo:

- Riesgo de crédito: el subfondo invierte en títulos cuya calidad crediticia puede deteriorarse. Existe, por tanto, el riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. En caso de deterioro de la calidad crediticia de un emisor, el valor de los bonos o de los derivados vinculados a dicho emisor puede disminuir.
- Riesgo de contraparte: el subfondo puede registrar pérdidas si una contraparte incumple sus obligaciones contractuales al ser incapaz de satisfacerlas, en particular en el marco de operaciones que impliquen la utilización de instrumentos derivados en mercados OTC.
- Riesgos vinculados a China: la inversión en este subfondo conlleva riesgos vinculados a China y en especial al empleo del sistema Stock Connect —un sistema que permite invertir en renta variable en el mercado de acciones A por medio de una entidad con sede en Hong Kong que actúa en calidad de persona interpuesta (nominee) del subfondo—. Tal y como se describe en el folleto, se recomienda a los inversores que se familiaricen con los riesgos específicos de este sistema, así como otros riesgos ligados a las inversiones en China —China Interbank Bond Market (CIBM), estado de la licencia de Inversores Institucionales Extranjeros Cualificados en Renminbi (RQFII)—.
- Consulte el folleto si desea obtener más información sobre los riesgos.

Gastos

Los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	0.00%
Gastos de salida	0.00%
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detrados del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2.55%
Gastos detrados del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	
20.00% del excedente de rentabilidad respecto del indicador de referencia a lo largo del año. La comisión de rentabilidad no se cobrará hasta que se compense la anterior rentabilidad inferior. Importe de la comisión de rentabilidad percibida en el último ejercicio: 0.00%	

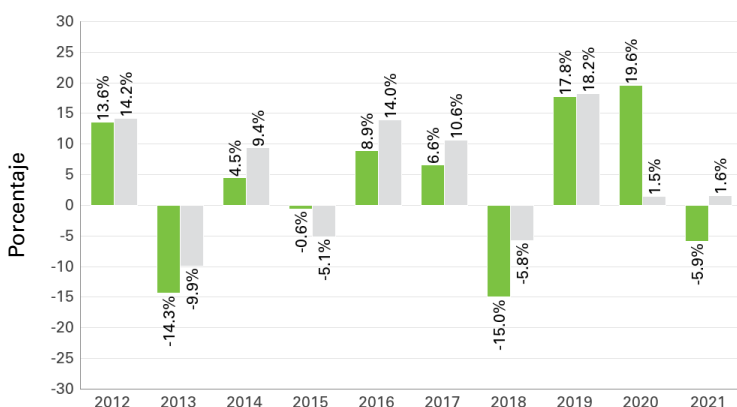
Los **gastos corrientes** se basan en los gastos correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Podrán variar de un año al otro y no incluyen las comisiones de rentabilidad o los gastos operativos (salvo los gastos de entrada/salida pagados por el subfondo cuando se compran o venden las participaciones de otro vehículo de inversión colectiva). Los gastos y las comisiones que se pagan están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Si desea obtener más información acerca de los gastos y las modalidades de cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al apartado «Gastos y comisiones» del Folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.carmignac.com

La comisión de rentabilidad se basa en la rentabilidad superior de la clase de acciones con respecto a la de su indicador de referencia. La comisión de rentabilidad se calcula para un periodo de rentabilidad de 1 año, correspondiente al ejercicio financiero del subfondo, y se devenga a diario. La comisión de rentabilidad será pagadera cuando la rentabilidad de la clase de acciones sea superior a la del indicador de referencia durante el periodo de rentabilidad. No obstante, no se abonará ninguna comisión de rentabilidad hasta que no se recupere cualquier rentabilidad inferior registrada en un periodo máximo de 5 años (aplicable desde el 1 de enero de 2022 o desde el lanzamiento de la clase de acciones si se produce posteriormente).

Asimismo, la comisión de rentabilidad podrá cobrarse incluso si la rentabilidad absoluta es negativa, es decir, si la rentabilidad absoluta del fondo es negativa pero sigue siendo superior a la del indicador de referencia.

Rentabilidad histórica



- Las rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros.
- Las rentabilidades indicadas incluyen gastos y comisiones.
- Esta participación se creó en 2011.
- Las rentabilidades mencionadas se calculan en EUR.
- Hasta el 31 de diciembre de 2012, los indicadores de referencia de renta variable de los indicadores se calculaban ex-dividendo. Desde el 1 de enero de 2013, se calculan con dividendos netos reinvertidos. Hasta el 31 de diciembre de 2021, el indicador de referencia estaba compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Markets y en un 50% por el índice JP Morgan GBI - Emerging Markets Global Diversified.
- La política de inversión del subfondo no está indexada al índice, el indicador informado es un indicador de referencia.

■ Rentabilidad del subfondo
 ■ Rentabilidad del indicador de referencia: 40% MSCI EM + 40% JPM GBI-EM Global Diversified Composite Unhedged + 20% ESTER capitalised

Información práctica

- El depositario del Carmignac Portfolio es BNP Paribas Securities Services, sucursal de Luxemburgo.
- El folleto, así como la última versión del informe anual y semestral se remitirán sin cargo alguno previa solicitud por escrito a Carmignac Gestion Luxembourg, Citylink, 7 rue de la Chapelle L-1325 Luxembourg (Luxemburgo) (documentos disponibles en el sitio web www.carmignac.com en francés, alemán, inglés, español, italiano y neerlandés).
- El valor liquidativo está disponible en el sitio web www.carmignac.com.
- En función de su situación tributaria, las plusvalías y los ingresos resultantes de la propiedad de las participaciones del subfondo podrán estar sujetas a impuestos. Le recomendamos que se informe sobre ese extremo con la entidad promotora del subfondo o su asesor fiscal.
- Carmignac Portfolio únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.
- El presente Documento de datos fundamentales para el inversor hace referencia a una clase de acciones de un subfondo de Carmignac Portfolio. Carmignac Portfolio también engloba otros subfondos. Puede informarse sobre estos subfondos en el folleto de Carmignac Portfolio o en el sitio web: www.carmignac.com.
- Cada subfondo es una entidad jurídica independiente, con su propia financiación, pasivos, plusvalías y minusvalías, cálculo y valoración del valor liquidativo y sus propios gastos. El inversor podrá convertir las acciones de un determinado subfondo en acciones de otro subfondo distinto que pertenezca a Carmignac Portfolio, con arreglo a las condiciones previstas en el folleto.
- Las acciones de este subfondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (United States Securities Act). No podrán ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en nombre de una «Persona estadounidense» (US person), según la definición de este término en la Norma S de EE. UU. (Regulation S).
- Toda la información relativa a la política de remuneración actualizada se encuentra disponible en el sitio web www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud, un ejemplar en papel de manera gratuita.